



GOBIERNO DE CHILE
CONAF

DEPTO. DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE
IX REGION DE LA ARAUCANIA
OPA.mch

12 AGO. 2009



PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE
Protegiendo el patrimonio natural
de todos los chilenos
CONAF

AUTORIZACIÓN N° 810 /

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 **SOBRE USO DE VEHÍCULOS ESTATALES.**

1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISIÓN SNASPE

4.- DIAS QUE DURARA : 15-16 /22-23 DE AGOSTO 2009

5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO

6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA NISSAN D 21
: PATENTE : RU 9067
: COLOR : BLANCA

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. NOLBERTO ARIAS SILVA
SR. OSCAR PONTIGO ARDILES
SR. ROLANDO MATUS
SR. MIGUEL TORRES CELIS

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : SR. FAVIAN LUNA SANDOVAL
SR. ROLANDO MATUS
SR. MIGUEL TORRES CELIS

9.- RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
07:30 A 19:00 HRS

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° : 247 FECHA : 11 AGO. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN